Los "mayos" dedicados a la Virgen son semejantes a los cantados a las chicas; la diferencia estriba únicamente en los nombres del "mayo" y "maya", puesto que se pronuncia el nombre de la Virgen, generalmente la patrona de la localidad, y se lo dedica a San José.

Esta costumbre se mantiene muy viva en algunas de las provincias de nuestra región, por el

contrario en otras ha sufrido un retroceso, llegando a perderse en bastantes lugares.

Nuestra provincia, Ciudad Real, es la que ha conservado más viva y pujante esta costumbre de cantar los "mayos". Tanta importancia han alcanzado que en algunas poblaciones como Alcázar o Pedro Muñoz, celebran desde hace varios años festivales de "mayos".

Otra muestra de su enraizamiento es que el canto de los "mayos" no se limita a la noche del 30 de abril, sino que se prolonga a todos los sábados del mes de mayo, alegrando así las noches primaverales, son los casos de pueblos como Campo de Criptana e incluso el nuestro, Almagro.

Por lo que se refiere al canto en sí, hay que señalar que en numerosos lugares de nuestra provincia el "mayo" se divide en tres partes: "folia" o lo que es propiamente la canción-retrato; "dibujo" o estrofa, donde se nombra a la persona a quien se le dedica y el que se lo dedica, y de nuevo "folia" o parte final, donde se pide poder cantar en esa casa el próximo año. Este esquema lo siguen los "mayos" cantados a las damas en Villanueva de los Infantes y otros lugares.

En lo referente a la fecha de celebración, tenemos que hacer constar, que el día 3 de mayo, la iglesia conmemora la invención de la Santa Cruz, fiesta de marcado carácter religioso donde el culto a la vegetación, al cristianizarse, ha servido para la representación de las cruces. A base de ramas y flores se van conformando estas cruces por cualquier miembro de localidad, como son:

- Mujeres que lo han ofrecido por promesa, o que se comprometen a ello voluntariamente.
- Miembros de la Cofradía de la Santa Cruz.
- Los quintos del lugar.

La festividad de la Santa Cruz de mayo, como es conocida popularmente, se celebra en numerosos lugares de nuestra provincia. Pero esta celebración está muy vinculada y unida al canto de los "mayos" que tuvo lugar el 30 de abril por la noche, siendo continuación de estas fiestas en infinidad de sitios. Así sucede en Alcubillas, Fuenllana, Torre de Juan Abad, Villarrubia de los Ojos, incluso en nuestra localidad, Almagro, —es la única tradición que ha perdurado a través de los años, no pasó lo mismo con los cantos de "mayos", hasta que hace unos años la Rondalla del Grupo "Tierra Roja" recuperó esta tradición perdida en Almagro y que nos consta a través de alguna documentación, que en Almagro se cantaban "mayos", porque aparece mención de su prohibición por la alteración del orden público que ello causaba.

Pero las localidades en las que tiene una mayor importancia son las de Villanueva de los Infantes y Fuencaliente, presentando ambas dos modalidades diferentes para la instalación de las cruces¹.

A quién echaré por mayo a esta cruz maravillosa;

Jesús de Nazareno, que la cogió por esposa...

y como despedida:

Adiós, adorada cruz; adiós leño consagrado;

adiós, que ya me despido; adiós hasta el otro año.

¹ Selección del texto de "Fiestas Populares" (ciclo de Primavera) de Consolación González. Colecc. Conocer Castilla-La Mancha).

E.A.R.

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Rda. San Francisco, s/n. Telfs.: 86 01 00 - 86 01 25 Dirección Teleg.: "PARAL" ALMAGRO Categoría 4 estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar

Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín

Banquetes, bodas y comuniones

Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales

Aula magna para conferencias